

INFORME SOBRE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “OBRAS DEL RENOVACIÓN E INTERIORISMO DEL CENTRO DE LA JUVENTUD DE LA HERRADURA DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)”.

EXPEDIENTE CONTRATACIÓN: 91/2026; EXPEDIENTE GESTIONA: 6949/2026

Por la antigüedad y el estado de deterioro en el que se encuentra las instalaciones del centro de la juventud de la Herradura. Se hace necesario la realización de una actuación mediante obras de renovación y reforma tanto de su divisiones, revestimiento, pinturas e instalaciones tanto de electricidad como de fontanería y telecomunicaciones, con el fin de dotar al centro destinado a la juventud en la Herradura para que sea funcional y este adaptado a las nuevas tecnologías. así mismo es necesario amueblar y redecorar las diferentes salas que componen esta instalación para adaptarse a un ambiente más acorde con los futuros usuarios de las instalaciones. **No existiendo medios materiales ni humanos para su ejecución, por lo que es necesario realizar el contrato a empresa constructora especializada en obras de reforma, decoración e interiorismo.**

MOTIVACIÓN DE LA INDIVISIBILIDAD DEL SERVICIO EN LOTES.

Este preámbulo y articulado no pueden ser de aplicación puesto que se trata de una unidad única de ejecución que de forma alguna sería rentable dividir las diferentes partes de un proyecto de obra.

La división en lotes del servicio, no sería de ningún modo eficaz ni operativo, por las características y la especialización de las obras.

PLIEGO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DE OBRAS.

Para la valoración y presupuesto de estas actuaciones de obra, se tomará como pliego técnico todos y cada uno de los documentos que componen el proyecto básico y de ejecución redactado para tal fin con el presupuesto aportado en el mismo por importe a ejecución material del proyecto de obra de 145.510´47 €. A este precio hay que aumentarle el correspondiente 21% de IVA.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo. Alejandro Roldán Fontana

(Fecha y firma digital al margen)

